



el Excmo Señor Don Joaquín López Puigcerros, quien  
 en su despacho ministerial, en el Congreso y en su mis-  
 ma casa ha recibido a todas horas a los que suscriben,  
 les ha facilitado acceso en todas partes, se ha identificado  
 con las resoluciones del Ayuntamiento explicándolas y  
 defendiéndolas como pudiera hacerlo el más interesado  
 y vehemente; se ha dignado despedir a la Comisión  
 en la misma estación de Madrid, y ha tenido como-  
 siempre para Murcia, frases caritosisimas y promesas  
 de gratitud; los Diputados a Cortes Señores García Alip  
 y Arnaiz y los candidatos a la Diputación Señores-  
 Pulido, Cánovas Vallejo y Villapadierna; habiéndose  
 abstenido la Comisión de molestar al muy digno Sena-  
 dor Excmo Señor Don Diego González-Comde a quien  
 como consta a V. S. tanto debe tambien Murcia, respe-  
 tando la tristeza y el pesar que experimentaba en los mo-  
 mentos en que se agitaban los que suscriben por hallarse  
 gravemente enfermo y casi desaluciado una queri-  
 da hija suya. Es cuanto los que suscriben deben expo-  
 ner a V. S. en cumplimiento del encargo que se dignó  
 confiarles, prometiéndose tendrá la bondad de dispen-  
 sarles si no han sabido desempeñar mejor su cometido  
 y hacer y conseguir mucho más en beneficio de Mur-  
 cia como hubieran sido su deseo. Dios guarde a V. S.  
 muchos años. Murcia veinticinco Febrero mil ochocien-  
 tos noventa y cinco. = Miguel S. Baerz = Juan